yncurran en pena y la carta la escriba de
Procurador general.

Alcaçones

Mandaron que la monda de los alcaçones se
empieçe el lunes primero venidero çinco del presente
y se pregone que todos los vs acudan a ella
so la pena de la ordenança y que el pregon se haga
oy y se abierta que ninguno falte el dicho dia
y los demas que fueren neçesarios y no hagan
ausençia de esta çiudad porque a los ausentes
se les lleva a la misma pena que si estubieran
presentes y no fuesen.

Deçetor del seruiçio diego Fernandez

Miguel de contreras alarcon regidor dixo que el
nonbro por deçetor de las ynpusiçiones y
yerbas para la paga del seruiçio a alonso
teruel alcaide el qual por estar preso no puede
exerçer el dicho ofiçio por tanto por lo que
resta deste año nonbro en lugar de el dicho alonso teruel
a diego fernandez vezino desta çiudad

Ya prouaçion

La çiudad visto el dicho nonbramiento lo aprobo
y obo por nonbrado a el dicho diego fernandez
y mandaron de fianças para la seguridad del
dicho ofiçio

que se notifique

Mandaron que se notifique a juan gonçalez a fiel de
las carniçerias que todo el dinero que por orden